

COPIA

AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MAJADAHONDA
QUE POR TURNO CORRESPONDA

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA
MAJADAHONDA - MADRID
ASUNTOS CIVILES

17 MAR. 2015

Nº

Juzgado... D^a MARIA JOSEFA GÓMEZ OLAZÁBAL, Procuradora de los Tribunales

(Coleg. 42.017), en nombre y representación de la Cía. mercantil **SEYER GESTIÓN, S.L.**, con CIF B-81535213 y domicilio en (28232) Las Rozas (Madrid), C/ Valle del Roncal, nº 16, Apto. 304, Edificio "El Pinar II", según se desprende del poder notarial que adjunto como **documento núm. 0** para su unión a los autos por copia testimoniada con devolución del original, y bajo la dirección del Letrado abajo firmante, D. Luis María Guillén Albacete, colegiado ICAM núm. 52.588, ante el Juzgado comparezco y, como mejor proceda en Derecho, **DIGO:**

Que mediante el presente escrito vengo a formular **DEMANDA DE JUICIO ORDINARIO de reclamación de cantidad** contra la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL (en adelante la RFEF)**, con CIF Q-28/78017-I, y domicilio en Las Rozas – Madrid (CP 28232), C/ Ramón y Cajal, s/n, en reclamación de la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (1.665.700,20€)**, más los intereses por mora fijados legalmente, basando mi solicitud en los siguientes hechos y consideraciones jurídicas:

HECHOS

PRIMERO.- DE LAS PARTES.- SEYER GESTIÓN, S.L., es una empresa de consultoría multidisciplinar que viene desarrollando las actividades que le son propias desde su constitución en el año 1.996, esto es: la gestión y asesoramiento en cualquier materia de carácter comercial, prestando, entre otros, servicios independientes de comunicación, mediación, organización y planificación, de marketing, económicos, jurídicos, contables y administrativos. Y en forma específica, poniendo en valor productos y competiciones deportivas, mediante la elaboración de reglamentaciones, Planes Directores de Gestión, Marketing y comercialización. Constando en el histórico